

DILIGENCIA: Para hacer constar que, con esta fecha se hacen públicas las propuestas de adjudicación de plazas de resultas de la primera vuelta, una vez realizadas las primeras adjudicaciones de las plazas según las opciones realizadas por los candidatos propuestos por la Comisión de contratación del Departamento de Medicina, en el concurso público para la contratación de Profesores Asociados de Ciencia de la Salud convocados por Resolución Rectoral de 2 de mayo de 2019 (BOJA de 8), conforme a lo establecido en la Resolución de fecha 24 de junio de 2020 por la que se publicaban las propuestas de adjudicación.

Los candidatos que hayan sido propuestos en más de una plaza disponen de un plazo de 3 días hábiles a partir del día siguiente al de esta publicación para optar a una de ellas (el plazo finaliza el próximo 9 de septiembre). Sólo podrá optarse a una plaza. Para ello, deberán dirigir correo electrónico a la siguiente dirección: concursospdi@us.es, indicando en el asunto las siglas "ASCIS". En el caso de que un candidato no se pronuncie en este sentido, se entenderá que renuncia al contrato.

Como consecuencia de lo anterior, y sólo en los casos en que los candidatos deban optar a una plaza por haber resultado propuesto en varias, el plazo de los 10 días hábiles para firmar el contrato establecido en la convocatoria queda suspendido hasta que se produzca la correspondiente opción.

Para la formalización del contrato el Servicio de Gestión de Personal Docente contactará con los adjudicatarios para asignarles cita previa sin la que no podrán ser atendidos, en ningún caso, de manera presencial.

La fecha de efectos de inicio de los contratos será la de 21 de septiembre de 2020.

Una vez tramitados los contratos correspondientes, se procederá a publicar nueva diligencia en la que se comunique a los candidatos que proceda según el orden de puntuación, con objeto de ofertarles las plazas que no hayan resultado cubiertas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, a 4 de septiembre de 2020

EL RECTOR P.D. (Resolución 08/02/2016) El Vicerrector de Profesorado

Fdo.: Juan Carlos Benjumea Acevedo

| Código Seguro De Verificación | Aq501qyJD1ZfNibyNUHTNw== | Fecha | 04/09/2020 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | JUAN CARLOS BENJUMEA ACEVEDO | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/Aq501qyJDlZfNibyNUHTNw== | Página | 1/1 |
| | | | |
| | | | |

